

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	PARTIDA	27
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE LA MUJER	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 20.820 del 20 de marzo de 2015 que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del 5 de abril de 2016 del Ministerio de Desarrollo Social, Decreto Supremo N°27, de 2016, que aprueba Reglamento Orgánico que determina la estructura interna del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Misión Institucional

Promover la igualdad formal y sustantiva de derechos y procurar la eliminación de toda forma de violencia y discriminación arbitraria debido a género hacia mujeres y diversidades, a través del diseño y la entrega orientaciones estratégicas para la formulación y evaluación de políticas, planes, programas y otras iniciativas públicas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Atender, prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres y diversidades.
2	Estratégico	Mejorar la autonomía económica de las mujeres y su participación paritaria.
3	Estratégico	Fortalecer el ejercicio efectivo de la autonomía sexual y reproductiva de las mujeres y niñas en su diversidad.
4	Estratégico	Reconocer, socializar y desfeminizar los cuidados y el trabajo doméstico.
5	Estratégico	Promover la participación social y política para la igualdad de género en el Estado.
6	Estratégico	Incidir en el actuar del Estado para que las políticas públicas y el marco normativo no produzcan ni reproduzcan violencia y/o discriminación basada en género, con enfoque de género, perspectiva interseccional y pertinencia territorial.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Incidir en el actuar del Estado, para que las políticas públicas y el marco normativo no produzcan ni reproduzcan violencia y/o discriminación basada en género, con enfoque de género, perspectiva interseccional y pertinencia territorial	Si	Si	6
2	Estratégico	Diseñar y acompañar la implementación de una estrategia intersectorial para el ejercicio de la autonomía económica de las mujeres y su participación paritaria, con perspectiva interseccional y pertinencia territorial.	Si	Si	2
3	Estratégico	Fortalecer el ejercicio efectivo de la autonomía sexual y reproductiva de las mujeres y niñas en su diversidad.	Si	No	3

4	Estratégico	Reconocer, socializar y desfeminizar los cuidados y el trabajo doméstico.	Si	No	4
5	Estratégico	Fortalecer la participación social y política en los productos estratégicos de la Subsecretaría, con perspectiva interseccional y pertinencia territorial.	Si	Si	5
6	Gestión Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales y la gestión interna para el cumplimiento de los objetivos de la Subsecretaría.	Si	Si	1

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Implementación y seguimiento del Cuarto Plan Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres 2018-2030	1, 5
2	Implementación y seguimiento de la Agenda de Género.	1
3	Asesorías a ministerios en el diseño e implementación de instrumentos para la transversalización.	1
4	Seguimiento a compromisos ministeriales.	1
5	Sesiones Comisiones Regionales de Igualdad y Equidad de Género.	1
6	Sesiones Comité Interministerial para la Igualdad de Derechos y la Equidad de Género.	1
7	Rediseño e implementación del Plan Nacional por el Derecho a Vidas Libres de Violencias de Género	1, 5
8	Capacitaciones a funcionarias/os públicas/os.	1
9	Rol de Secretaría Técnica en el Subcomisión de Estadísticas de Género (SEG).	1
10	Campaña comunicacional Día Internacional de la Mujer.	1
11	Proyecto de Ley sobre derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.	1
12	Implementación del Observatorio de Género.	1, 2
13	Diseño e implementación Expediente Único.	1
14	Seguimiento y articulación para el avance de compromisos internacionales en materia de género.	1
15	Estudios y estadísticas en materias de género.	1
16	Campaña comunicacional Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujer.	1
17	Campañas comunicacionales con perspectiva interseccional para promover una cultura de no violencia.	1
18	Modificación del régimen patrimonial de sociedad conyugal.	2
19	Participación en mesas y elaboración de convenios de colaboración público-privadas, a nivel nacional	1, 2, 5
20	Seguimiento de la Mesa Gubernamental por los Derechos de las Personas LGBTIQA	3
21	Proyecto de Ley que sanciona la violencia gineco-obstétrica (Ley Adriana).	3
22	Proyecto de Ley sobre derechos de las personas menstruantes.	3
23	Asistencia técnica a servicios públicos que promueven la participación ciudadana, en la generación d	5
25	Promulgación e implementación Ley sobre responsabilidad parental y pago efectivo de alimento	2

26	Participación en Consejo Asesor Presidencial Interministerial para un Sistema Nacional de Cuidados	2, 4
27	Proyecto de Ley que crea el Sistema Nacional de Cuidados.	2, 4
28	Acciones de difusión.	2
29	Reuniones de colaboración Alianza Global por los Cuidados.	2, 4
29	Asesorías, seguimiento y evaluación de los Programas anuales de Género de los Servicios Públicos	1
30	Sesiones Secretaría Técnica de asesoras y asesores de género de los diversos ministerios.	2, 4
31	Diseño y acompañamiento a la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en el ámbito rural.	2, 4
32	Sistema de seguimiento y monitoreo para dar seguimiento al Cuarto Plan Nacional de Igualdad.	1, 5
33	Pilotos de presupuestos sensibles al género.	1, 2